

El Ecofeminismo Latinoamericano. Las Mujeres y la Naturaleza como Símbolos.

Nancy Santana Cova
Universidad de los Andes-Trujillo

INTRODUCCIÓN

La motivación principal de este ensayo gira en torno a la búsqueda de respuestas a dos problemas derivados del avance despiadado del capitalismo neoliberal en América Latina, como el crecimiento de la exclusión, la desigualdad social y la degradación ambiental.

Hasta ahora, en términos generales, estos aspectos, tan relacionados uno del otro, han sido abordados de manera separada, al igual que las políticas y programas elaborados para enfrentar estos problemas, aparecen divorciados entre sí. En este caso no se trata de establecer vínculos mecánicos entre la sociedad y la naturaleza sino de intentar descubrir, desde la transdisciplinariedad, las múltiples relaciones que siempre han existido, entre los hombres y su entorno, pero que la ideología andocéntrica - patriarcal se ha empeñado en encubrir, a través de la “absurda” separación entre las ciencias naturales y las ciencias sociales.

Aún cuando éste último aspecto no constituye el eje central de la discusión de este trabajo, sí interesa analizar la dinámica sociopolítica que se ha desarrollado en torno a la gestión ambiental, tanto en los países del Norte como los del Sur. En este sentido se verificará entonces cómo la racionalidad tecno-científica ha servido para dominar y explotar la naturaleza en la búsqueda del bienestar colectivo, pero también ha sido empleada para evadir las responsabilidades por los daños ambientales ocasionadas.

América Latina históricamente ha constituido un gran atractivo para los países del Norte, debido, entre otras razones, a la gran riqueza que representa su biodiversidad, lo cual la ha convertido en una región estratégica para la explotación de sus recursos naturales. Y ¿los resultados? no han podido ser otros: deforestación, degradación de los suelos, contaminación del aire, tierra y aguas, pobreza, desempleo

y subempleo, por mencionar algunas consecuencias.

Las reacciones a ésta situación han sido múltiples y hasta contradictorias, cuando se revisa su procedencia. Así, por ejemplo, es posible destacar los movimientos sociales que han surgido en el contexto latinoamericano, entre estos, los ambientalistas y los movimientos sociales de mujeres que se han conformado para protestar por, entre otros problemas, el depósito en esta región de desechos tóxicos, la instalación de plantas nucleares, la contaminación que ocasiona la actividad industrial y los daños a la salud que produce la utilización irracional de biocidas.

Del otro lado, se observa la propuesta del desarrollo sostenible y del involucramiento de las mujeres como salvadoras del Planeta, consideradas como el sector social idóneo para curar las heridas del ambiente, olvidándose que hasta ahora las mujeres han sido invisibilizadas, violentadas y explotadas al igual que la naturaleza. Pretendiéndose ignorar también que han sido los hombres de los países desarrollados y dirigentes de las empresas transnacionales quienes han causado los peores daños al ambiente.

La asunción, por parte de las mujeres, de esta responsabilidad, tal como lo plantean los países desarrollados significa superexplotarlas y delegar en ellas una tarea que debe ser compartida por igual por hombres y mujeres. Además, la gestión ambiental implica la delegación de poder y el otorgamiento de los recursos necesarios para la toma de decisiones correspondientes. Sin embargo esto no ha ocurrido.

El ecofeminismo en América Latina constituye un movimiento de muy reciente data y aún no bien definido, pero que ha venido conformándose en el transcurso de sus prácticas concretas para enfrentar las amenazas que sobre la vida de las mujeres y la de sus hijos ha significado el avance del capitalismo neoliberal, traducido éste en la implantación de modelos de producción y consumo lesivos a la naturaleza y a los hombres y mujeres, por ser altamente contaminantes y generadores de pobreza, lo que agrede directamente a las mujeres.

¿Qué característica presenta este movimiento en Latinoamérica? Y, sobre todo en qué han consistido las luchas de estas Ecofeministas?. Son algunas de las interrogantes que se pretenden abordar en este trabajo.

I. El Ecofeminismo vs. Capitalismo Patriarcal: Las Mujeres y la Naturaleza como Ejes de Violencia y Explotación.

El término “Ecofeminismo” fue utilizado por primera vez en 1976 por Françoise D’Eaubonne para definir las acciones desarrolladas por feministas francesas que protestaban la ocurrencia de un desastre ecológico. Desde finales de los años 70, y durante la década de los 80 el “Ecofeminismo” describió el activismo feminista organizado para proteger el entorno. Estas prácticas feministas surgieron del imperativo de la vida y la salud humana, de la necesidad de contrarrestar las agresiones contra el ambiente. No fueron el producto de la puesta en práctica de una teoría preconcebida.

Es así como la protesta del Movimiento Campaña Verde conformado por mujeres en Kenia y luego en otros países Africanos contra la deforestación, así como las amenazas de reforestación que estas emprendieron; las protestas en Inglaterra y México contra el poder nuclear o el de mujeres de Estados Unidos y Brasil en contra de los desechos tóxicos, ponen de relieve la relación existente entre la violencia contra la naturaleza, los sectores pobres de la población y en definitiva la violencia contra la mujer. Son las mujeres las que perciben directamente y sufren en carne propia los daños que en su salud y la de sus hijos ocasiona la utilización de sustancias tóxicas en sus sitios de trabajo, así como la contaminación de aguas, tierras y aire o, la deforestación comercial que realizan las empresas multinacionales, lo que indudablemente afecta también sus cultivos y disminuye la posibilidad de contar con alimentos sanos. (RESS,1998)

Según Mary Judith Ress el *Ecofeminismo es un concepto que combina la ecología profunda con el feminismo radical o cultural.*(1998:5)

Agrega Ress que, *la ecología profunda examina los patrones simbólicos, psicológicos y éticos de las relaciones destructivas entre las especies humanas y la naturaleza, especialmente dentro de la cultura occidental* (6) y, en consecuencia busca formas diferentes de construir una nueva conciencia y una cultura que establezca relaciones de armonía entre los ecosistemas de la tierra, donde el ser humano no se concibe separado del resto de la naturaleza. Desde la óptica de los (as) ecologistas profundos (as) el mundo es entendido como una gran red de fenómenos interconectados e interdependientes, donde todo ser viviente tiene un lugar en el mundo y un valor

intrínseco.

Las fuentes del Ecofeminismo, desde la ecología profunda se encuentran fundamentalmente en la llamada “Nueva Ciencia” (especialmente la microbiología y la física cuántica), la “Nueva Filosofía” o “Filosofía de la Ciencia” (cibernética y la teoría de sistemas) y la matemática de complejidades (teoría del caos).

Señala Ress que en la “nueva ciencia” es necesario considerar los aportes del Físico y Premio Nóbel Ilya Prigogine quien en su trabajo **Del orden al caos** describe las estructuras disipativas y la creatividad derivada del desequilibrio; de David Bohm quien en su obra **El Universo Holográfico** desarrolla este concepto, a través del planteamiento de que todo está contenido en cada parte; del Físico-Matemático Fritgof Capra con sus trabajos **El Tao de la Física**, **El Tejido de la Vida**, y de los biólogos Humberto Maturano y Francisco Varela, a través del principio de autopoiesis o autoconocimiento de los sistemas vivos y la biología del amor.

En lo que respecta a la “Nueva Filosofía”, el punto de referencia lo constituyen la teoría del sistema y la cibernética, elaborada por Gregory Bateson, y la filosofía de procesos de Alfred North.

En esencia, la contribución de la “nueva ciencia” al Ecofeminismo es el hecho de haber proporcionado una visión más holística del cosmos y el haberle dado un nuevo sentido al papel del ser humano dentro de éste, para ello toman como referencia la Cosmovisión Indígena *donde han concebido el sentido de la tierra y del universo como un tejido interconectado*. La sabiduría Indígena expone “una espiritualidad y una práctica de vida” que debería ser acogida en muchos aspectos para reencontrar el equilibrio ambiental. (RESS,1998:7)

Por otro lado, el feminismo cultural o radical -que representa una corriente distinta del feminismo liberal y el feminismo socialista- plantea que el aspecto más importante consiste en determinar y analizar en qué consiste el resentimiento que está detrás de la dominación del macho sobre la hembra, por lo tanto es obligado estudiar no sólo los orígenes y el desarrollo del patriarcado sino los mecanismos que ha utilizado este sistema para mantener las relaciones de dominación-subordinación que se establecen entre el hombre y la mujer. El feminismo radical conocido como la lucha de sexos,

liderizado por Francoise D'Eaubonne trata de combinar y asimilar la idea de explotación de clase social con la de opresión patriarcal (GOMARIZ,1992:96).

Tanto el ecofeminismo como el feminismo radical han estado bien influenciados por los aportes de la antropóloga Maruja Gimbutas quien plantea la necesidad de redescubrir y reencontrar la diosa -la tierra, la naturaleza- para el desarrollo de la especie humana.

Pero sin lugar a dudas uno de los planteamientos que debe ser considerado como clave para la comprensión del ecofeminismo como opción política y propuesta de desarrollo, es el que elabora la física, filósofa y feminista Indú Vandana Shiva quien es Directora de la Fundación de Investigaciones Científicas, Tecnológicas y Políticas de Recursos Naturales de Nueva Delhi. Para Vandana Shiva el ecofeminismo significa ser feminista y ecologista al mismo tiempo.

Desde la perspectiva ecológica, señala Shiva que existe la tendencia en señalar que la mejor forma en que las mujeres pueden enfrentar la dominación y violencia patriarcal y lograr su liberación es ocupando los espacios públicos que tradicionalmente éstas han tenido. (SHIVA, 1996:56)

Agrega Shiva que si bien esto es necesario, no es suficiente por cuanto habría que enfrentar, además, los modelos de desarrollo patriarcales que son altamente destructivos del ambiente. Habría que definir igualmente cuáles son las actividades destructivas, dominantes y cuáles son actividades conservadoras del ambiente, promovedoras de la vida y la creatividad, donde a través de esta determinación se podría comprobar que todos los seres humanos podrían realizar estas actividades y ocupar estos espacios.

De esta manera se estará a la vez destruyendo los patrones ideológicos-culturales que han servido, tanto para dividir los espacios en públicos y privados, siendo estos últimos reservados a las mujeres, como para considerar las actividades de las mujeres como insignificantes, inferiores, no productivas y sin valor, en contraste con las que realizan los hombres considerados ideológicamente creativas, productivas y portadoras de progreso y conocimiento.

En tal sentido Shiva señala que el ecofeminismo plantea que, desde el punto de vista histórico, cultural y simbólico, existen importantes interrelaciones entre la explotación, opresión y violencia contra las mujeres y la explotación, opresión y violencia contra la naturaleza, siendo que estas relaciones han sido estructuradas por la sociedad y la ideología patriarcal. No obstante ello, el ecofeminismo señala que es necesario crear espacios de libertad, donde la diversidad y la autonomía sean los valores que guíen las acciones de los hombres y mujeres para la construcción de una sociedad socialmente sostenible.

En efecto, el reconocimiento de la igualdad de todos ante la ley, pero especialmente la igualdad de oportunidades que garantice o cree las condiciones para la participación plena, debería ser el principio rector para no sólo el igual reconocimiento de las diferencias y el respeto hacia el otro, sino también la construcción de espacios propios y a la vez, la tolerancia del espacio y la acción de los demás.

Hasta ahora, la visión mecanicista-cientificista y patriarcal de las sociedades modernas ha colocado a la naturaleza como un sistema externo que aparentemente no tiene nada que ver con los seres humanos, y a las mujeres en el ámbito del hogar donde han permanecido tal y, como ya se señaló, invisibilizadas. Pero además la idea de libertad ha sido considerada como la potestad para reorganizar el mundo natural de forma tal que se acomode a las exigencias y necesidades de quienes se creen dueños de ese gran capital como es la naturaleza, con las consabidas consecuencias: la destrucción de los bosques, el envenenamiento de aguas, tierras y aire, la modificación del cauce de los ríos, la pobreza y el hambre, entre otros, lo que en esencia significa el aniquilamiento de las especies humanas.

Al respecto el ecofeminismo y con éste, un significativo número de movimientos ambientalistas se están encargando de recordar y llamar la atención acerca de la necesidad de establecer una relación distinta con la naturaleza que garantice su recuperación y consideración, es decir, la vida futura. La lucha no ha sido fácil, por cuanto las relaciones de poder que median entre los países del Norte y los del Sur, así como entre los hombres y demás hombres o mujeres, ven en la naturaleza el ámbito adecuado para el ejercicio del control y la explotación.

La perspectiva ecofeminista ve en los patrones culturales y simbólicos capitalista patriarcales los soportes mediante los cuales se ha justificado la explotación tanto de la naturaleza como de la mujer. En tal sentido, la cosmovisión patriarcal plantea como natural e inevitable la dominación y explotación de la tierra, los animales y la mujer.

La lucha por la recuperación de la tierra y el mejoramiento del ambiente ha sido asumido de manera específica en la década del 90 por algunos movimientos ambientalistas de mujeres, quienes vienen participando en importantes foros internacionales, cumbres y congresos para llamar la atención acerca de la tendencia destructiva que ha producido la instrumentación del paradigma tecno-científico.

En efecto, ante los evidentes daños ambientales se plantea la necesidad de establecer un nuevo orden mundial, que contemple entre otros aspectos una política de desarrollo y la conservación del ambiente, donde se intenta incorporar oficialmente a las mujeres de manera directa, como soporte, para el alcance de estos objetivos así como la disminución de la pobreza.

No obstante esto, la participación femenina, tanto en la formulación de políticas ambientales, como en la toma de decisiones sigue siendo marginal. Su radio de acción ha girado fundamentalmente en el ámbito de la conservación. Por lo que es necesario que las agencias financiadoras del desarrollo, consideren a las mujeres -al igual que los hombres- como sujetos de desarrollo y concedan mayor margen de participación en el diseño de políticas y toma de decisiones sobre el uso, ordenamiento, protección y rehabilitación del ambiente y de los recursos naturales, así como la asignación del soporte económico necesario.

II.- El Ecofeminismo como opción política para la recuperación de la tierra.

Una de las contribuciones del ecofeminismo en la posibilidad de construcción de una nueva sociedad ha sido el poner en evidencia la dinámica de dominación existente en todos los estratos de la cultura occidental y con ello devela los mecanismos y conexiones existentes entre la dominación y violencia contra la mujer así como la dominación y destrucción de la naturaleza.

A su vez plantean que si bien, desde la lógica patriarcal las mujeres han sido invisibilizadas por su asociación con la casa y lo doméstico, y que el crecimiento económico se ha definido así mismo con aquello que tiene lugar fuera de la casa. Esta viene a ser la verdadera raíz de la economía, la ecología y las actividades de las mujeres, por cuanto tanto economía como ecología derivan del prefijo OIKOS (eco), lo cual se relaciona con la casa.

En tal sentido, el ecofeminismo señala que el planeta y la economía deben ser visualizados como la casa, donde la actividad de la mujeres en éstas es trascendente desde el punto de vista productivo y reproductivo.

Ecofeministas latinoamericanas como Ivonne Gebara en Brasil, Rosa Dominga Trapazo y el colectivo Talitha Cumi en Perú, Safina Newbery y el colectivo Urdimbre de Aquehua en Argentina, Mary Judith Ressa en Chile, García Pujol y el colectivo caleidoscopio en Uruguay y Gladys Parentelli, Rosa Trujillo y el colectivo Gaia en Venezuela, vienen proporcionando, desde sus países algunas respuestas a la actual crisis ecológica y su vinculación con el modelo de dominación capitalista patriarcal, donde por supuesto, las mujeres están participando, a nivel local, en situaciones concretas de recuperación y conservación del ambiente.

Tal vez estas repuestas tienen todavía poco impacto en lo que significa la intención de contribuir, desde el ecofeminismo, en la construcción de una nueva cultura planetaria, cuyo eje principal es la recuperación de la tierra y el mejoramiento del ambiente como elemento importante en la búsqueda de mayores niveles de calidad de vida.

Otra contribución de las ecofeministas latinoamericanas radica en el hecho de estar llamando la atención para evitar caer en la trampa tendida por los Organismo Internacionales financiadores del desarrollo y promovedores del desarrollo sostenible, al pretender adjudicarles a las mujeres, la responsabilidad del mejoramiento ambiental, catalogándolas como “salvadoras del planeta”. El compromiso con la vida y con el futuro planetario debe ser compartido por todos, por hombres y mujeres de manera igualitaria.

Pero, además, señala el movimiento ecofeminista que el hecho de incorporarles a las mujeres una nueva obligación como es la recuperación ambiental significa que

también deben participar en la toma de decisiones sobre aspectos tan importantes y relacionados entre sí, que van más allá de la sola conservación del ambiente, como es el uso, ordenamiento, protección y rehabilitación del ambiente y de los recursos naturales, así como la asignación del soporte económico necesario para la ejecución de las políticas y programas correspondientes.

Por supuesto, el camino a recorrer para la conquista por parte de las mujeres de estos espacios públicos y de poder es arduo, pero absolutamente posible, sobre todo si se comienza a considerar como visible y trascendente la contribución de la mujer tanto en la esfera productiva como reproductiva.

“las mujeres producen la mitad de los alimentos en los países en desarrollo (en África, las tres cuartas partes).realizan la mitad del trabajo agrícola en Asia, y las tres cuartas partes del mismo en América Latina (la inmensa mayoría de estas mujeres, sin embargo no tienen derecho legales a estas tierras). Aunque el contacto estrecho con la tierra es consecuencia de su marginalidad, ha hecho que las mujeres sean innovadoras a la vez que mantenedoras de métodos antiguos” (SHALLAT,1990:33).

Más adelante SHALLAT señala algunos ejemplos locales que demuestran la capacidad de las mujeres, y especialmente de las mujeres pobres, de generar soluciones concretas relacionadas con actividades productivas y reproductivas y que representa poco o ningún impacto sobre el ambiente, es el caso de la localidad de África donde las mujeres garantizaron la producción de alimentos para la temporada, mediante la utilización de semillas tradicionales, al observar que las variedades híbridas utilizadas por otros miembros de la región habían fallado, y de las experiencias de las mujeres campesinas de Centro y Suramérica en la utilización de controles biológicos de plaga y en la producción de alimentos para el autoconsumo, utilizando prácticas agrícolas orgánicas.

No obstante ello, es lógico deducir que ante la magnitud de los daños ambientales ocurridos a escala mundial, las acciones arriba señaladas pudieran ser consideradas como insignificantes, pero de lo que se trata es de promover procesos de concientización y de formación de una nueva ética ecológica que establezca los mecanismos necesarios para la recuperación de la tierra y la búsqueda del equilibrio ecológico. Mientras tanto

la formula empleada por los movimientos ecológicos femeninos que señala “piensa globalmente, actúa localmente”, vienen dando resultado.

Igualmente vienen dando resultado, por lo menos tímidamente en el contexto internacional, la participación de las mujeres en importantes cumbres, foros y movimientos -Congreso Mundial de las mujeres por un planeta sano (MIAMI); Cumbre de la tierra (Río de Janeiro), Cuarta conferencia sobre la mujer (Beijing), entre otros- así como la formulación de importantes planteamientos y propuestas relacionadas con la pobreza, seguridad alimenticia, contaminación ambiental, ecodesarrollo, energía nuclear y energías alternativas, derechos de las mujeres y acceso a la tierra, entre otros temas, lo que demuestra la potencialidad que tiene este movimiento en concreto, en la búsqueda de alternativas para la garantía de vida planetaria futura: de eso se trata!.

Referencias Bibliograficas

GOMÁRIZ, Enrique (1992): “Los estudios de genero y sus fuentes epistemológicas: periodización y perspectiva”. En: **fin de siglo, genero y cambio civilizatorio**. Ediciones de la mujer N° 17. Isis internacional. Santiago de Chile.

RESS, Mary Judith (1998): “Las fuentes del ecofeminismo: una genealogia”. En : Con - spirando. **Revista latinoamericana de ecofeminismo, espiritualidad y teología** N° 23, Marzo 1998. Mosquito editores. Santiago de Chile.

SHALLAT, Lezak (1990): “/Recuperemos la tierra/”. En: **Revista salud y medio ambiente**. N° 4 / 90. Isis internacional. Santiago de Chile.

SHIVA, Vandana (1996): “El planeta es nuestra casa”. En: **Revista mujer salud**. N° 2 - 96. abril - junio. Santiago de Chile.